

259



/103

AVISO DE NOTIFICACION **Industria y Comercio**
CORREO CERTIFICADO SUPERINTENDENCIA

Radicación :	3-69228- -12-0	Fecha: 2008-12-22 08:53:11
Trámite :	11 PATENTE I Y II	
Evento :	379 FASE NACIONAL II	
Actuación :	432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO	
Destinatario :	EMILIO FERRERO Folios 1	

Señor (a) (es)
EMILIO FERRERO
CARRERA 4 NO. 72-35 PISO 4º
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 53920
Fecha : 19/12/2008
Expediente : 3-69228
Trámite : 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento : 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea bases de datos - otros servicios - consulta actos administrativos.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Cra 50 No. 26-55 Int 2 PBX: 3820840
Fax: 3 82 26 95 3 50 52 20. Línea 018000 910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

652

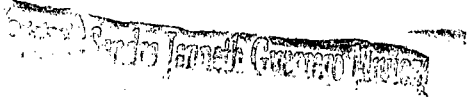
LA SECRETARIA GENERAL AD- HOC

CERTIFICA

PRIMERO: QUE LA RESOLUCIÓN N° 53920 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2008, PROFERIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE N° 03-069228, "POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN", CONFIRMANDO LA DECISIÓN CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN 23527 DEL 31 DE JULIO DE 2007, FUE NOTIFICADA AL DOCTOR EMILIO FERRERO, MEDIANTE LISTADO N° 220 FIJADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DESFIJADO EL DÍA 15 DE ENERO DE 2009.

SEGUNDO: QUE EN CONSECUENCIA LA RESOLUCIÓN N° 53920 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2008, QUEDÓ DEBIDAMENTE EJECUTORIADA EL 15 DE ENERO DE 2009.

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA QUINCE (15) DEL MES DE MAYO DE DOS MIL NUEVE (2009), A SOLICITUD DEL INTERESADO.


SANDRA JANNETH GUERRERO MUÑOZ

SANDRA L.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO ÚNICO DE CONVERSIÓN, DIVISIÓN Y FUSIÓN DE SOLICITUDES

1 SOLICITUD DE:		
☐ Conversión. ☒ División ☐ Fusión		
☐ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Registro de Diseño Industrial ☐ Esquemas de Trazado para Circuitos Integrados		
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: WAPTV LIMITED Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Reino Unido. Dirección: Grant Way, Isleworth, Middlesex, TW7 5QD, Reino Unido Domicilio: Isleworth, Middlesex, TW7 5QD, Reino Unido Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@camyp.com	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: EMILIO FERRERO Dirección: Carrera 4ª. No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: clientes@camyp.com.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u>438.019</u> T.P. <u>31.929</u>
4 CONVERSIÓN Expediente No: _____ De: _____ A: _____	5 DIVISIÓN Expediente No: <u>03.069.228</u> No. de Divisionales: <u>1</u>	6 FUSIÓN Expediente No: _____ Expediente No: _____
7 Comprobante de pago No.: <u>07-17.071</u> Fecha: <u>27 de febrero de 2007</u>		
8 Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$ 482.000.00 ☒ Poderes, si fuere el caso ☒ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas. ☒ Copia de la Solicitud Divisional.		
9 NOMBRE: <u>EMILIO FERRERO</u> FIRMA: C.C. 438.019 de Usaquén T.P. 31.929		

262
7

NOTA: Esta es una solicitud de división de la materia contenida originalmente en la solicitud de patente No. 03.069.228. La solicitud de división de la materia se hace como consecuencia de las observaciones hechas por ese Despacho y que fueron dadas a conocer al solicitante por medio del oficio No. 12404 notificado por fijación en lista del 27 de octubre de 2006. Por lo tanto pido que esta solicitud de división de materia sea tratada con el beneficio de la fecha 12 de agosto de 2003.

De acuerdo con el artículo 36 de la Decisión 486, el solicitante aclara que la materia de la presente solicitud queda cubierta por la prioridad GB. No. 0100912.5 del 12 de enero de 2001, que fue reconocida en fase internacional.

CAVELIER
ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTÁ, 8 - COLOMBIA

192 Representación, Ratificación y Poder con autenticación notarial y Apostille para patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas de fábrica, nombres comerciales, enseñas, nombres de dominio, lemas comerciales, licencias.

Representation, Ratification and Power-of-Attorney with notarial authentication and Apostille for patents, utility models, industrial designs, trademarks, commercial names, trade emblems, domain names, slogans, licenses.

REPRESENTACION, RATIFICACION Y PODER

REPRESENTATION, RATIFICATION AND POWER- OF- ATTORNEY

Yo (nosotros), abajo firmado (s)/I (we), the undersigned
WapTV Limited

domiciliado (s) en/of Grant Way, Isleworth
Middlesex, TW7 5QD, United Kingdom

por el presente ratificamos la solicitud de patente no.
03069228,

presentada por Dr. Emilio Ferrero, tpa. 31.929
como agente oficioso ante
Oficina de Patentes en Colombia
el 12 Agosto 2003

por el presente nombramos a EMILIO FERRERO, tpa. 31929; GONZALO PERDOMO, tpa. 831; LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, tpa. 23555; y GERMAN CAVELIER, tpa. 832, domiciliados en la Carrera 4ª N° 72-35, Bogotá, Colombia, en obediencia a lo dispuesto en el parágrafo 1o del Artículo 543 del Código de Comercio, el primero como principal y los demás como suplentes, en su orden, como mis (nuestros) representantes en todos los asuntos de propiedad industrial con facultad para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales. El primer representante suplente reemplazará al principal en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de aquél. La misma regla se aplicará cuando el segundo representante suplente haya de reemplazar al primero, o el tercero al segundo. En tales casos, el representante principal, o el primero, o segundo suplente, en su caso, o ambos, declararán su intención de no ejercer la representación

hereby ratify the patent application no. 03069228,

filed without a Power of Attorney by Mr Emilio Ferrero, TPA 31.929
before The Colombian Patent Office
in Columbia
on 12 August 2003
and do hereby appoint EMILIO FERRERO, tpa. 31929, GONZALO PERDOMO, tpa. 831; LUZ CLEMENCIA DE PAEZ, tpa. 23555 and GERMAN CAVELIER, tpa. 832, domiciled at Carrera 4ª N° 72-35, Bogotá, Colombia, in due compliance with the terms of Paragraph 1st. of Article 543 of the Commercial Code, the first as principal and the others as alternates, in the order of their appointment, as our representatives for all industrial property matters with faculty to receive notifications and to appoint attorneys in and out of Court. The first alternate shall replace the principal in case of his absence or of temporal or definitive impediment. The same rule will apply when the second alternate representative is to replace the first one, or when the third is to replace the first or second alternates in their turn, or both of them, second. In such cases, the principal representative, or the shall state

264

mediante declaración autenticada por Notario Público en Colombia, o por Notario u otro Funcionario Público, o Cónsul de Colombia, en el extranjero; y si se tratare de impedimento, con el certificado respectivo. Si alguno de los nombrados faltare definitivamente, el siguiente tomará su lugar. Cuando cesare la ausencia o impedimento del representante principal, o de su primero o segundo suplentes, en su caso, podrán ejercer la representación, en su orden, uno u otros según el caso, asumiéndola por el solo hecho de ejercerla, cesando en ese momento el ejercicio de la representación por el primero, segundo o tercer suplente en su caso.

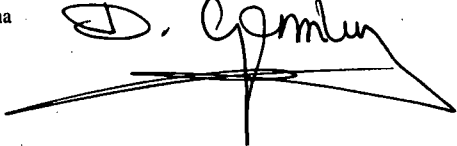
Además, confiero (conferimos) poder a los abogados arriba nombrados, para obtener la protección de mi (nuestra) propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizo (amos) a los dichos apoderados para que me (nos) representen ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso-administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, nombres de dominio, variedades vegetales y denominaciones de origen; su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria; y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa o judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, la tutela, la protección de secretos industriales, y en general los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan. Y para que en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, y ratificar los actos de agentes oficiosos.

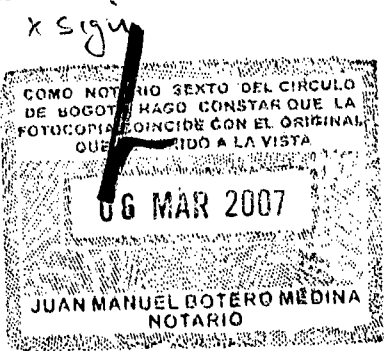
their intention not to act as representatives through a declaration given before a Notary Public in Colombia, or before a Notary or another Public Official or a Colombian Consul abroad; and in case of impediment, the appropriate certificate shall suffice. If any of the appointees were to be definitely absent, the following alternate shall take his place. When the absence or impediment of the principal representative, or of the first or second alternate in their turn ceases, the representation can be taken again in their sequence, by the principal, the first or second alternate depending on case, and the mere fact or its exercise will suffice. The exercise of the representation by the first, second or third alternates in their turn shall end at such time.

In addition, we grant a Power of Attorney in favor of the above-named attorneys-at-law so that they may obtain the protection of my (our) industrial property and against the unfair competition, for which purpose I (we) authorize the said attorneys to represent me (us) before any authorities or persons, with or without jurisdiction, specially those administrative, administrative contentious and judicial, as well as before Arbitration Court, in all matters concerning the following: a) Obtainment of patents, utility models and industrial designs; the registration of trademarks, collective, defensive and service marks, slogans, commercial names, trade emblems, domain names, vegetal varieties and denominations of origin; its renewal, assignment, change of name or domicile, voluntary cancellation; and the registration of licenses of use of the above rights; b) Actions of unfair competition, protection to the consumer, oppositions or observations, administrative or Court cancellation, nullity, infringement, granting of licenses, the action for writ mandamus, the protection of trade secrets, and in general the civil, penal, and administrative suits relating to those rights; actions and suits instituted by me (us) or against me (us). And that in all the above matters they may substitute this Power of Attorney, compromise, conciliate, admit the facts of the case, desist, cancel, receive, resign, and ratify acts done by representatives without a power of attorney.

Dado y firmado hoy/Given and signed this 12
SEPTEMBER 2003
en/in ISLEWORTH, MIDDLESEX UK
por/by DAVID JOSEPH GORMLEY

x date of signature
r place of signature
x name of signatory

Firma  Signature



AUTENTICACION NOTARIAL (SOCIEDAD)

El infrascrito Notario Certifica: Que la firma que antecede de David Joseph Gormley

es auténtica; que el signatario desempeña actualmente el cargo de Secretario

de la compañía WapTV Limited

sociedad que actualmente existe y está organizada de acuerdo a las leyes de Inglaterra y Gales

que la dirección de dicha compañía es Grant Way
Isleworth, Middlesex, RU

y que el signatario tiene facultad para otorgar este documento.

Todos los hechos anteriores le constan por haber examinado los documentos respectivos y de todo ello da fe.

Dado y firmado en Isleworth RU

El 12 Septiembre 2003

NOTARIAL AUTHENTICATION (COMPANY)

The undersigned Notary certifies: That the preceding signature of

DAVID JOSEPH GORMLEY
is authentic, that the signatory currently acts in the position of Company Secretary

of the company WapTV Limited

a company currently existing and organized under the laws of England and Wales

that the address is Grant Way
Isleworth
Middlesex TW7 5QJ, U.K.

and that the signatory has the power to grant this document.

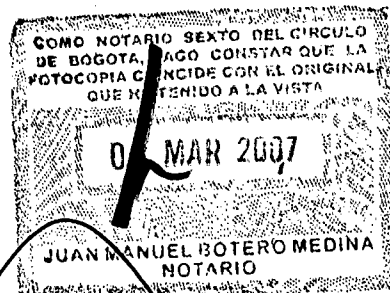
The Notary Public is aware and attests to the above facts upon examination of the corresponding documents.

Given and signed in Isleworth, U.K.

On 12 September 2003

El Notario Público
(Firma-sello)

The Notary Public
(Signature-seal)



GREGORY TAYLOR

Notary Public

or: OWEN WHITE + CATLIN
12 BATH ROAD
HOUSLOW TW3 3EE, U.K.
0181-570-5471

12 September 2003
At Isleworth, U.K.

APOSTILLE

(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND

1. Country: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Pays: Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord

This public document / Le présent acte public

2. Has been signed by **Gregory John Taylor**
a été signé par

3. Acting in the capacity of **Notary Public**
agissant en qualité de:

4. Bears the seal/stamp of **The Said Notary Public**
est revêtu du sceau/timbre de

5. at London/à Londres
Certified/Attesté
6. the/le **15 September 2003**

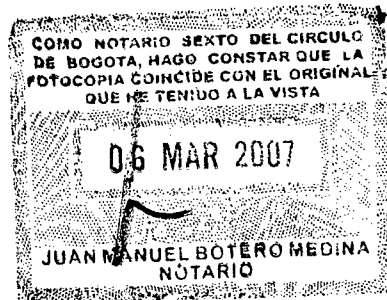
7. by Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs /
par le Secrétaire d'Etat Principal de Sa Majesté aux Affaires Etrangères et du Commonwealth.

8. Number/sous No **G248598**

9. Stamp:
timbre:
10. Signature: **J. Johnson**



For the Secretary of State / Pour le Secrétaire d'Etat



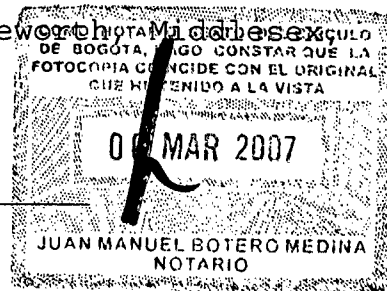
If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5 October 1961,
it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 07.11/03 realizada por Diego Vargas, Traductor Oficial, Resolución No. 0001 de 1999 del Ministerio de Justicia y registrado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

A continuación se traducen los sellos y legalizaciones que aparecen en un documento escrito en inglés y español por medio del cual el **WapTV Limited**, domiciliado en Grant Way, Isleworth, Middlesex, TW7 5QD, Reino Unido, ratifica la solicitud de patente No. 03069228 presentada por el Doctor Emilio Ferrero, tpa. 31929, como agente oficioso ante la Oficina de Patentes en Colombia el 12 de agosto de 2003 y adicionalmente otorga derechos de Representación y Poder a los Doctores EMILIO FERRERO, tpa. 31929; GONZALO PERDOMO, tpa. 831; LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ, tpa. 23555 y GERMÁN CAVELIER, tpa. 832, domiciliados en la Carrera 4 N° 72-35, Bogotá, Colombia.

Dado y firmado el 12 de septiembre de 2003 en Isleworth, Middlesex, Reino Unido por David Joseph Gormley.

Firma Ilegible



CERTIFICADO NOTARIAL (SOCIEDAD) en donde se certifica la firma del Señor David Joseph Gormley en el anterior documento como Secretario de la compañía WapTV Limited. Adicionalmente se certifica que la anterior es una compañía organizada y existente de conformidad con las leyes de Inglaterra y Gales y que su dirección es Grant Way, Isleworth, Middlesex TW7 5QD, Reino Unido y que el signatario tiene facultad para otorgar este documento.

Dado y firmado en Isleworth, Reino Unido el 12 de septiembre de 2003.

Notario Público o Funcionario Autorizado Firma Ilegible

267
Sello:

GREGORY TAYLOR Notario Público
domiciliado en Owen White + Catlin, 12
Bath Road, Hounslow TW3 3EI, Reino Unido.
0181-570-5471.
12 de septiembre de 2003
en Isleworth, Reino Unido.

Sello de Oblea Ilegible.

(RESPALDO)

APOSTILLA

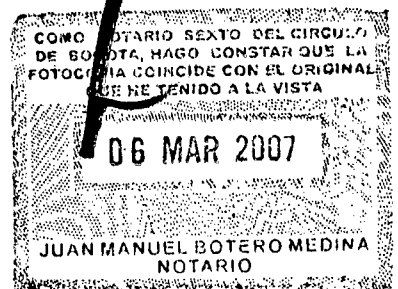
(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961/ Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Pays: Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord

Este documento público/ Le présent acte public

2. Ha sido firmado por Gregory John Taylor
a été signé par
3. Actuando en calidad de Notario Público
agissant en qualité de
4. lleva el sello/estampilla de El mencionado Notario Público
est revêtu du sceau/timbre de



Certificado/Attesté

5. en Londres/ à Londres
6. El/le 15 de Septiembre de 2003
7. por el Secretario de Estado Principal de Su Majestad para Asuntos Extranjeros y de la Comunidad /
par le Secrétaire d'Etat Principal de Sa Majesté Britannique aux Affaires Etrangères et du Commonwealth

8. Número/ sous No. **G248598**

9. Estampilla:

10. Firma: **J. Johnson**

timbre:



Imagen Obtenida por Escáner

Firma Ilegible

LEYENDA: OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES Y DE LA COMUNIDAD LONDRES

Aparece un sello seco semejante al descrito anteriormente

Por el Secretario de Estado /Pour le Secrétaire d'Etat

Si este documento va a ser empleado en un país que no sea miembro de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, deberá ser presentado a la sección consular de la misión que representa a dicho país.

Es traducción fiel y completa de la cual se deja copia en esta oficina para su confrontación.

DVZ/ID-4998/WPCL002G/COLO 13895-841-001-9

Diego F. Vargas
DIEGO F. VARGAS Z.

TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
ESPAÑOL - INGLES - INGLES - ESPAÑOL

RES. 0001 DE ENERO 4 DE 1999

MINISTERIO DE JUSTICIA
COMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO
DE SANTIAGO CONSTAR QUE LA
FOTOCOPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA

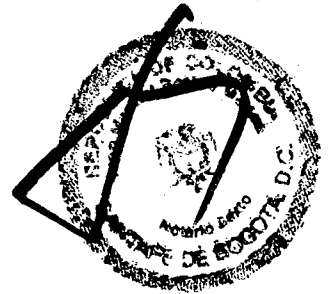
06 MAR 2007

JUAN MANUEL BOJERO MEDINA
NOTARIO

Diego F. Vargas
498053
CUBA INDIAGAR, REDE EN EL
DOCUMENTO DE SANTIAGO
LAS FUENTES DE SANTIAGO

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
2003 NOV 11 P 12:40
SECRETARÍA DE LEGALIZACIÓN
Y FIDELES DE NOTARIADO

COMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE SANTAFE DE
BOGOTA, HAGO CONSTAR QUE LA(S) FIRMA(S)
Diego F. Vargel
CON LA FIRMA REGISTRADA POR
EL (ELLOS) EN ESTA NOTARIA
SANTAFE DE BOGOTA, 11 NOV 2003



COMO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO
DE BOGOTA, HAGO CONSTAR QUE LA
FOTOCOPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
06 MAR 2007
JUAN MANUEL BOYERO MEDINA
NOTARIO

RECEPTOR DE TELEVISIÓN Y
MÉTODO PARA OPERAR UN SERVIDOR

La presente invención se relaciona con un receptor de televisión, un servidor, y un método para operar un servidor para conectarse a receptor de televisión a un ciclo remoto.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es conocido operar los programas examinadores en computadores para suministrar acceso a los servidores de red por medio del Internet para poder bajar páginas web a un computador. Una página web típica está representada usando HTML (Hyper Text Markup Language). Bajar páginas web HTML requiere una conexión de módem de banda ancha alta y el procesamiento de archivos de datos grandes con la subsecuente divulgación de la página.

Los receptores de televisión son conocidos que suministran servicios interactivos a los televidentes. Sin embargo, tales receptores de televisión usualmente tienen módems de un bajo ancho de banda y generalmente no son adecuados para suministrar acceso al Internet y poder bajar páginas web. Tales receptores de televisión por lo tanto no satisfacen el grado deseado de interacción. La presente invención busca solucionar este problema.

RESUMEN DE LA INVENCION

De acuerdo con un aspecto de la presente invención, se suministra un receptor de televisión que incluye un módem para establecer un enlace de telecomunicaciones con un sitio remoto para recuperar de allí información que contiene datos representada por el (WRL) Wireless Markup Language, y está dispuesto para mostrar en pantalla los datos derivados desde dichos datos de información, dicha representación de datos representa por lo menos una parte de la imagen interactiva para mostrar.

De acuerdo con otro aspecto de la invención, se ha suministrado un receptor de televisión para recibir señales que representan datos de imagen y datos de información, dichos datos de información representan una imagen interactiva para desplegarla y comprende metadatos representativos de información a metanivel que definen la configuración de la imagen interactiva, el receptor incluye medios de procesamiento para generar una señal representativa de dicha imagen interactiva configurada de acuerdo con dicha información de metanivel.

De acuerdo con otro aspecto de la invención, se suministra un receptor de televisión para recibir señales que representan datos de imagen y datos de información y para entregar datos que representan una imagen interactiva para mostrar, la imagen interactiva comprende un número de elementos seleccionables por el usuario visualizador cada uno asociado con un servicio, el

27
11

receptor responde a la manipulación del usuario de un dispositivo de entrada por el cual se selecciona uno de dichos elementos para causar que el servicio asociado con el elemento seleccionado sea suministrado, en donde cada uno de dichos elementos está asociado con una clave que identifica de manera única el servicio asociado con ella, en donde la selección por parte del usuario de un elemento se efectúa ingresando en el dispositivo de entrada de la clave asociada con el servicio que va a ser seleccionado.

De acuerdo con otro aspecto de la presente invención, se suministra un receptor de televisión para recibir señales de emisión de televisión que representan datos de imagen y datos primeros datos de información, el receptor comprende un módem para establecer un enlace de telecomunicaciones con un sitio remoto para bajar segundos datos de información, el receptor está dispuesto para desplegar los datos derivados de dichos primeros y/o segundos datos de información y representar una imagen interactiva para desplegarla en pantalla, y responde a la manipulación por parte del usuario de un dispositivo de entrada para la selección de un servicio desde la imagen interactiva para determinar si el dato pertenece al dato relacionado con el servicio está contenido en dichos primeros datos de información, y, dependiendo de la determinación, establecer un enlace de telecomunicaciones con dicho sitio remoto para bajar de allí los datos de información relacionados o pertenecientes al servicio seleccionado.

De acuerdo con otro aspecto de la presente invención, se suministra un método para operar u servidor para conectar un receptor de televisión a un sitio remoto, el método comprende: recibir una solicitud desde un receptor de televisión para una conexión con un sitio remoto; autenticar la solicitud determinando si la solicitud se origina de un receptor de televisión autorizado para hacer tal solicitud; autorizar la solicitud determinando si el acceso al sitio remoto por el receptor de televisión está disponible; dirigir la solicitud al sitio remoto; recibir una respuesta del sitio remoto; y transmitir la respuesta al receptor de televisión.

De acuerdo con otro aspecto de la presente invención, se suministra un servidor configurado para llevara cabo el método anterior.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Las modalidades de la invención serán ahora descritas, como vía de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista esquemática de la infraestructura WapTV relacionada con la presente invención;

Las figuras 2 a 4 son vistas de pantalla esquemáticas generadas por un receptor de televisión que involucra la presente invención; y

273

La figura 5 es un diagrama esquemático que ilustra el procesamiento en línea de WapTV.

DESCRIPCIÓN DETALLA DE LOS DIBUJOS

Introducción

Enseguida, se hará referencia a la infraestructura WapTV que tiene el propósito de referirse a la estructura subyacente de las modalidades descritas de la invención. También, se hará referencia a la caja de TV por cable de Sky Digital (STB) que forma un receptor de televisión de acuerdo con una modalidad de la presente invención. Debe notarse que estas referencias son a manera de ejemplo que la presente invención no está limitada al uso de un sistema de Sky Digital.

La infraestructura WapTV está configurada para soportar el despacho de varios servicios de contenido para usuarios de Sky Digital, incluyendo: (a) comercio en línea (b) servicios de información y (c) servicios de televisión mejorada, interactiva. La infraestructura permite que la caja de TV por cable de Sky Digital (STB) se conecte a los suministradores de contenido, usando comunicaciones por Internet y estándares de contenido. Esto permite un despliegue muy rápido y flexible de servicios de t-comercio a los usuarios de Sky Digital.

Más aún, se hace referencia aquí al Wireless Application Protocol (WAP) y al Wireless Markup Language (WML) para los dispositivos WAP. La especificación de WAP puede encontrarse en www.wapforum.org.

Antecedentes

Un método para suministrar contenido de Internet a los STB de Sky con base en el Wireless Markup Language (WML) será descrito de aquí en adelante. Esto representa una aproximación alternativa y fundamentalmente diferente de aquella tomada por otras plataformas digitales de TV, por ejemplo, el uso de un examinador HTML. WML ofrece una serie de ventajas:

- **Control mejorado de la interacción del usuario.**

El contenido WML es suministrado como una serie de "cartas" en una "baraja". La interacción entre las cartas está bajo el control del autor del sitio. Esto significa que el autor puede controlar la interacción del usuario de una manera más cercana sin hacer numerosas solicitudes. La interface de usuario controlada más cercanamente puede entenderse y apreciarse por una audiencia más amplia que el contenido más complejo HTML y por lo tanto más adecuado para una audiencia masiva en mercado por televisión.

- Un uso más eficiente del ancho de banda de la línea telefónica al STB.

La infraestructura WAP actualmente se divide en dos partes (a) compilación XML que se lleva a cabo en la puerta en línea del servidor y (b) los procesos STB del WML compilado y convierten el contenido compilado a la pantalla. La cantidad de datos, en el formato WML compilado, que tiene que ser transmitido por la línea telefónica es menor que el servicio equivalente desplegado a través de un examinador HTML. Esto complementa las capacidades del módem y del STB típica y contribuye a una respuesta más apropiada al medio de televisión.

- Optimizado en cuanto a dispositivos de cómputo de baja potencia.

El examinador WML hace menos procesamiento que su equivalente HTML y por lo tanto requiere menos potencia de cómputo para comportamientos equivalentes. Esto nuevamente complementa las capacidades del STB.

WML trabaja bien con el dispositivo manual accionado por el cliente

El WML fue desarrollado para teléfonos móviles que son inherentemente similares a los teléfonos manuales de control

remoto Sky con entrada de datos típicamente restringida a claves numéricas.

Generalidad de la infraestructura WapTV

La figura 1 suministra una vista general de alto nivel de la infraestructura WapTV. Los roles de los diversos componentes de la infraestructura WapTV mostrados arriba son los siguientes:

Corriente de Emisión

Un microexaminador WML (el "examinador") que corre en el STB maneja la infraestructura WapTV en el lado del consumidor. El examinador es cargado bajo demanda por el STB desde la corriente de emisión. Recursos adicionales también pueden ser emitidos y cargados según lo requiera el examinador.

Caja de TV por cable (STB)

El examinador es cargado en el STB siempre que el usuario o el STB dispare el proceso de carga. Posibles puntos de lanzamiento incluyen:

- Presionar el botón "texto" sobre el control remoto

277
17

- Una opción seleccionable en el guía de programa electrónico (EPG)
- Presionar un botón de color activo llamado por un ícono de pantalla desplegado por el EPG en respuesta por un evento en el rastreo del disparo
- Invocación explícita por otra aplicación interactiva

El examinador es cargado en el STB y el examinador es entonces ejecutado. Se a que un servicio inicial por defecto es mostrado al usuario o el punto de lanzamiento puede solicitar un servicio específico que sea mostrado usando un archivo de transferencia simple.

El examinador está diseñado para coexistir y promover el canal de televisión que el consumidor usualmente observa. Las alienaciones de video y audio asociadas con el canal frecuentemente seleccionado continuaron siendo suministrados. La corriente de video puede ser mantenida en pantalla completa con el examinador en la parte superior, encogida a un cuarto de pantalla dejando el resto de la pantalla disponible para el contenido suministrado por el examinador, o escondido completamente si el contenido del examinador se muestra en pantalla completa por que se requiere.

El examinador opera de una manera similar a un examinador de red estándar tal como el Internet explorer en donde el examinador puede mostrar el contenido incluyendo imágenes, texto, campos de

entrada de datos, cajas de opciones y otros componentes GUI. El examinador direcciona el contenido como URL de manera igual a los examinadores HTML estándar.

El examinador muestra el WML (Wireless Markup Language) y tiene la capacidad de ejecutar WMLScript. Para la mayoría de servicios los primeros pocos recursos (WML, WMLScript, images) son emitidos típicamente de modo que no se requiere que el examinador vaya en línea para accederlos. Haciendo más profundamente dentro de los recursos de acceso del servicio que no son emitidos requieren que el examinador esté en línea para recuperar el contenido de la infraestructura en línea de WapTV.

Conexión en línea

Cuando una conexión en línea es requerida el examinador solicita a la STB marcar un número telefónico asociado con el servicio actual (esta permite diferentes números y por lo tanto diferentes tarifas de llamada asociadas con cada pieza de servicio). La llamada es terminada en un POP (Punto De Presencia, por ejemplo un banco de módems) operada a favor del WapTV. La mayoría de las llamadas se conectan a 28,8 kbps a velocidad del módem STB.

Autenticación y seguridad

279
19

Una vez se ha establecido una conexión la llamada es autenticada usando el mecanismo de autenticación de propietario SSSL con base en la tecnología de tarjeta inteligente en el STB (SSSL = Sky Suscribers Services Limited). El proceso de autenticación verifica que una tarjeta válida y la combinación STB está haciendo la llamada. Luego se determina el intercambia una clave de seguridad con el STB antes de depositarlo en la base de datos de seguridad del WapTV. Esta clave de seguridad es usada para autenticar y densecryptar/encryptar cualesquier datos transferidos de/hacia el STB durante esta llamada. Se remueve de la base de datos cuando la llamada termina.

La base de datos de seguridad es una base de datos Oracle en un servidor paralelo que corre sobre un sector de dos servidores Sun E6500. La implementación de la base de datos Oracle sectorizada es altamente resciliente con fallos automáticos de una máquina Sun a la otra en el evento de problemas para que no se detenga el servicio del STB ya conectado. Este grado alto de resciliencia ha sido seleccionado para asegurar la continuidad del servicio para clientes cuando están conectados a la infraestructura.

Servidores en línea

Una vez la conexión ha sido hecha y autenticada exitosamente el examinador puede iniciar las solicitudes HTTP en la conexión. Estas son procesadas por un banco de servidores en línea (OLS)

con balance de carga entre ellos. Los OLS llevan a cabo las siguientes funciones clave:

Autenticación y descricpción/encricpción de solicitudes/respuestas usando el SSL suministrado en las librerías de seguridad y la clave de seguridad almacenada en la base de datos de seguridad.

- Enviar las solicitudes STB HTTP al proveedor de servicios.
- Preprocesar la respuesta antes de suministrar al STB para reducir la cantidad de procesamiento del STB requerida.
- Ingresar la actividad entre el STB y los proveedores de servicio para permitir una cuenta comercial del uso de la infraestructura. Esto es almacenado en la base de datos de facturación y MIS.

Proveedores de servicio

La infraestructura WapTV está enlazada a proveedores de servicio por vía de una variedad de técnicas diferentes, dependiendo de la seguridad, volumen y requerimientos de rescilencia. Actualmente estas incluyen, Internet, Internet VPN (Virtual Private Network), y enlaces privados dedicados.

Los proveedores de servicio generalmente operan sus propias infraestructuras, que consisten de infraestructuras de red

2d1
21

típicas. Para accionar el examinador sobre el STB estas pueden suministrar WML estándar, sin embargo, ellas también pueden hacer uso de capacidades adicionales y características provistas por el ambiente WapTV.

Los proveedores de servicio pueden recibir transacciones comerciales conducidas por la infraestructura WapTV (ver más adelante).

El examinador WML del WapTV.

La base para mucha de la implementación del examinador es el WML, WMLScript y las especificaciones WBXML. Sin embargo WML tiene un número de limitaciones cuando se considera dentro de un ambiente rico televisivo.

Consecuentemente hemos implementado algunas extensiones al WML, por ejemplo extender el uso de tablas y despliegues. También soportar formatos de imagen de color completo JPEG y MPEG en lugar de los bitmaps inalámbricos monocromáticos.

Adicionalmente, nuestra implementación incluye numerosas ideas relacionadas con el ambiente en el cual el contexto televisivo en el cual la ventana del examinador WML es mostrada, por ejemplo la configuración de video involucrado, imágenes de fondo, colores y fuentes. Estas son externas al alcance de la especificación WML.

Finalmente, a medida que el STB solamente soporta una interface en línea única con base en HTTP nosotros no hemos hecho uso de otras partes de la especificación WAP, en particular, no hemos usado cualesquiera de las sesiones y especificaciones de nivel de transporte.

Rasgos meta-nivel

A medida que el examinador está corriendo dentro del ambiente de emisión televisiva rica estos rasgos significativos y características del examinador están por fuera del alcance de WML.

Configuración del Examinador

Un punto particular del examinador es configurado usando recursos metanivel. Esta configuración puede cambiar a medida que el usuario navega entre servicios (ver configuración de servicios), siempre que una ambiente diverso potencialmente y muy rico esté suministrado.

Una configuración de examinador incluye:

- Modo de examinador (por ejemplo completo, un cuarto de ventana rápida).
- Imagen de fondo de pantalla completa y color de fondo

283
23

- Definiciones de tamaño, color y fuentes para los elementos de énfasis de fuentes WML
- Un conjunto de imágenes locales de color animadas
- Localización tamaño y propiedades de los componentes de pantalla requerido.

Los diferentes componentes de pantalla que pueden ser configurados incluyen:

- Menú
- Ventana de examinador. Las ventanas de examinador múltiples pueden ser configuradas en la misma pantalla.
- Texto de títulos
- Texto de pistas
- Ventanas Banner
- Ventana de video de un cuarto de tamaño de pantalla
- Logo de servicio
- Indicador de estado
- Información de tarifas
- Reloj

La configuración permite que el examinador tome un rango amplio de visualizaciones y caracterizaciones televisivas. Ejemplos incluyen:

- Examinador con menú y video de $\frac{1}{4}$ de pantalla (Figura 2)

- Examinador de pantalla completa con ventanas múltiples de examinador (Figura 3)
- Examinador de pantalla rápida con video de pantalla completa (figura 4)

Localizador de servicio universal o clave de servicio

Un Localizador de servicio universal (USL) o clave de servicio es un número que corresponde a una palabra clave memorable que identifica de manera única un servicio. El número es derivado de la palabra clave usando mapeos de caracteres en el control remoto, por ejemplo, a,b,c=>2; d,3,f=>3. Por ejemplo, el USL para el "email" es 36245.

El concepto USL es una característica construida en el examinador que suministra un mecanismo fácil de recordar, fácil de ingresar (usando un control remoto) para identificar y accesar rápidamente un servicio conocido.

Configuración del servicio

Parte del ambiente de emisión incluye una pequeña cantidad de datos asociados con cada servicio.

Palabra clave USL

El dominio de los recursos URL asociados con este servicio.
Por ejemplo email.waptv.co.uk

El número telefónico y descripción de tarifa usado para conectarse al servicio

Información de conexión del servidor en línea

Una referencia al servicio específico de recursos de emisión (WML compilado, imágenes, etc.)

Una referencia a una configuración de examinador que va a ser usada por este servicio.

A medida que un usuario navega entre servicios esta información es usada para recuperar los recursos de emisión, reconfigurar el examinador, establecer conexiones en línea y recuperar contenidos en línea y recuperar contenidos en línea.

Extensiones WML

Mejorando el Control de Diseño

Para satisfacer los requerimientos los requerimientos de diseño en pantalla de un ambiente sofisticado televisivo hemos introducido un número pequeño de extensiones específicas al WML DTD (Definición de tipo de Documento).

Elementos de énfasis de td y fuente fueron todos modificados para contener un porcentaje de los campos dentro de su cuerpo por ejemplo

```
<!ELEMENT td (%fields)*>
```

```
<!ELEMENT em (%fields)*>
```

```
<!ELEMENT strong (%fields)*>

<!ELEMENT b (%fields)*>

<!ELEMENT i (%fields)*>

<!ELEMENT u (%fields)*>

<!ELEMENT big (%fields)*>

<!ELEMENT small (%fields)*>
```

estas tablas permiten ser usadas para mostrar o diseñar cualquier elemento WML, incluyendo campos de entrada y tablas. Esto también permite énfasis de fuentes aplicadas a todos los elementos no solamente al texto.

Atributos de diseño adicionales fueron agregados a la tarjeta, p, y los elementos de tabla:

Elemento	Atributo	Descripción
Tarjeta	Paragap	Esto define el número de pixeles que deben ser colocados entre elementos de párrafo dentro de la tarjeta
Tarjeta	Scroll	Cuando se establece en "verdad" esta instruye al examinador para preasignar un espacio para la scrollbar cuando los cálculos de diseño se llevan a cabo. Para dibujar eficientemente solamente.)
P	Linegap	Esto define el número de pixeles que deben se colocados entre las líneas dentro del párrafo
Tabla	Rowgap	Esto define el número de pixeles que deben ser colocados entre filas

		dentro de una tabla.
--	--	----------------------

Control del nivel de tarjeta del examinador

Para lograr una apariencia y diseño más dinámico algunos atributos de tarjeta adicionales fueron introducidos que manejan aspectos de la configuración del examinador y/o propiedades de los componentes de examinador metanivel.

Tarjeta	Banner	El URL de la imagen que se va a mostrar en el área de banner del examinador
Tarjeta	Mode	El modo de configuración del examinador

Interpretación WML

Aunque el WML fue especificado originalmente para dispositivos con capacidades muy lejanas a las de una caja de TV por cable digital, la especificación ha sido interpretada de una manea que maximiza las capacidades del examinador dentro de este ambiente.

- Elementos "do" en línea se vuelven dentro de línea
- Los elementos "do" de nivel superior son usados para poblar el menú del examinador.
- Cualquier "do" puede enlazar con una clave de control remoto específica, incluyendo botones de color, por medio del uso de un "vnd.wtv-..." específico de tipo "do". Adicionalmente ciertos estándares de tipos "do" son ligados a claves específicas, por ejemplo, prev=> backup, help => help, accept=>green.
- Una imagen es asociada con cada "do". Esto es usado para identificarlo como un componente de pantalla activo y dar realimentación al usuario a cerca de los enlaces de clave.

Anclas

- Una imagen está asociada con cada ancla para resaltarla como un componente de pantalla activo y darle realimentación al usuario a cerca de cualesquier enlaces de clave de acceso.

Títulos

- El atributo "título" de una tarjeta se muestra en el área de título del examinador.
- El atributo "título" de los elementos activos (do, ancla, entrada, seleccionar) es usado de una manera de

especificar el texto resaltado cuando el elemento gana poco.

- El atributo "título" de un elemento "optgroup" es usado como el valor "optgroup" sin ninguna "opción" para niño del "optgroup" se selecciona.

Entrada

- Por defecto un campo de entrada consiste de un campo único con un paso de página horizontal del contenido. El ancho es determinado del atributo de tamaño.
- Si el atributo de formato de entrada consiste de un (no estándar) entero único n el campo de entrada es mostrado como una entrada multilínea que consiste de n líneas visibles. El ancho es determinado del atributo de tamaño. El contenido envuelve y barre verticalmente.

Búsqueda de Recurso de Examinador

Cuando el examinador es requerido para recuperar un recurso identificado por un URL (por ejemplo cuando una "ancla" es activada) el trayecto de búsqueda para el recurso consiste del siguiente proceso de dos etapas:

1. verificar los recursos de emisión para el servicio actual, y si hay alguno, para determinar si contienen el recurso requerido.

2. Si no, requerir el recurso de la infraestructura en línea. Una conexión en línea es establecida automáticamente si el examinador no está en línea actualmente.

Esto permite llevar a cabo el diseño de un servicio sin referencia a qué recursos son emitidos y qué recursos son recuperados en línea. Una vez que el servicio es completado, una selección de recursos de servicio puede ser empacada y emitida. Si estos recursos emitidos son escogidos de tal manera que el "principal" del servicio es emitido esto puede tener el efecto de retardar el punto cuando una conexión en línea se establece.

Procesamiento en línea de WapTV

Las siguientes etapas describen la secuencia de datos llevada a cabo durante el procesamiento de una solicitud HTTP única del examinador que coree en un STB estas son ilustradas en la figura 5.

1. Recibir:

El OLS espera que el protocolo HTTP solicite desde STB.

2. Autenticación/descripción:

Una librería provista por el SSSL es llamada para autenticar y opcionalmente desenscriptar la solicitud. Esta recupera la clave de seguridad almacenada en la base de datos de seguridad para esta conexión.

3. Autorización:

La solicitud de dominio URL es verificada contra una tabla de proveedores de servicio autorizados. Si el dominio no está autorizado o está deshabilitado temporalmente, el OLS regresa una página de acceso denegado o cerrada.

4. Dirigir:

La solicitud HTTP es entonces dirigida al proveedor de servicios relevante. Adicionalmente los encabezamientos HTTP son agregados a la solicitud. Estos incluyen la ID de la tarjeta inteligente y la ID del suscriptor de Sky. Esto permite al proveedor de servicios identificar de manera única un amo de casa específico que accesa sus servicios y rastrear su comportamiento por medio de las solicitudes y de las cesiones.

5. Respuesta:

El OLS entonces espera la respuesta del HTTP del proveedor de servicios. Cualesquier transacciones comerciales conducidas como consecuencia de esta solicitud pueden ser recibidas por el proveedor de servicios.

Estos son reportados al WapTV usando un encabezamiento adicional del HTTP en la respuesta. Esto permite la reconciliación de transacciones comerciales requeridas bajo el régimen de recuperación subsidiada por SSSL para ser llevada a cabo.

6. Preprocesamiento de servidor:

Dependiendo del tipo mime del recursos solicitado el OLS puede llevara cabo algunos preprocesamientos de la respuesta para reducir el procesamiento subsecuente requerido dentro del STB cuando este recibe la respuesta. Las siguientes transformaciones de recurso se llevan a cabo:

- WML => WML compilado como se definió por WBXML
- WMLScript => WMLScript compilado como se definió por el WMLScript
- JPEG => conversión de imágenes MPEG

7. Señalización digital/encripción:

La respuesta procesada es entonces señalizada digitalmente y opcionalmente encriptada.

8. Envío

Finalmente, la respuesta es enviada de nuevo a la caja de TV por cable que usa el protocolo HTTP.

Debe notarse que la presente invención no está limitada a las modalidades descritas anteriormente. Se visualiza que diversas modificaciones y variaciones a las modalidades anteriormente descritas pueden ser hechas sin caer por fuera de l alcance de la presente invención como se determina por las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un receptor de televisión para recibir señales que representan datos de imagen y datos de información, dichos datos de información representan una imagen interactiva para ser desplegada y comprende información de metanivel de metadatos representativos que definen la configuración de la imagen interactiva, el receptor comprende medios de procesamiento para generar una señal representativa de dicha imagen interactiva configurada de acuerdo con dicha información de metanivel.

2. El receptor de televisión de la reivindicación 6, en donde dichos datos de información se representan por una señal de emisión.

3. El receptor de televisión de la reivindicación 6, comprende adicionalmente un módem para establecer un enlace de telecomunicaciones con un sitio remoto, y un examinador para bajar y cargar dichos datos de información desde dicho sitio remoto.

4. El receptor de televisión de cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, en donde dicha configuración incluye el diseño de dicha imagen interactiva.

5. El receptor de televisión de cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9, en donde dicha imagen

X

X

6

no
dx.

X

X

interactiva contiene un número de elementos seleccionables por el observador cada uno asociado con un servicio, y en donde dicha configuración incluye asociación de la información de servicio con dichos elementos.

6. Un receptor de televisión para recibir señales que representan datos de imagen y datos de información y para mostrar datos que representan una imagen interactiva para ser desplegada, una imagen interactiva comprende un número de elementos seleccionables por el observador cada uno asociado con un servicio, el receptor responde a la manipulación por parte del observador de un dispositivo de entrada para seleccionar uno de dichos elementos para causar que el servicio asociado con el elemento seleccionado sea suministrado, en donde cada uno de dichos elementos está asociado con una clave que identifica únicamente el servicio asociado con ella, en donde la selección por el usuario de un elemento se efectúa por la entrada en el dispositivo de entrada de la clave asociada con el servicio que va a ser seleccionado.

7. El receptor de televisión de la reivindicación 11, en donde la clave que contiene un número de letras/o números.

8. El receptor de televisión de la reivindicación 12, en donde la palabra clave es descriptiva del servicio asociado con ella.

9. El receptor de televisión de la reivindicación 12 o 13, en donde el dispositivo de entrada comprende un tablero de teclas numéricas, en donde cada número del tablero numérico corresponde a una pluralidad de letras, y la selección de un elemento se efectúa por medio de oprimir la tecla en el tablero numéricos de los números correspondientes a las letras y/o números de la palabra clave.

10. Un receptor de televisión para recibir señales de televisión emitidas que representan datos de imágenes y primeros datos de información, el receptor comprende un módem para establecer un enlace de telecomunicaciones con un sitio remoto para bajar segundos datos de información, el receptor está configurado para mostrar los datos derivados de dichos primeros y/o segundos datos de información y prepresentar una imagen interactiva para desplegarla, y dar respuesta a la manipulación por parte del observador de un dispositivo de entrada para la selección de un servicio desde la imagen interactiva para determinar si los datos que pertenecen a los servicios están contenidos en dichos primeros datos de información y, dependiendo de la determinación,

establecer un enlace de telecomunicaciones con dicho sitio remoto para bajar de allí los datos de información pertenecientes a dicho servicio seleccionado.

11. Un método para operar un servidor para conectar un receptor de televisión con un sitio remoto, el método comprende:

recibir una solicitud de un receptor de televisión para hacer una conexión con un sitio remoto;

autenticar la solicitud determinando si la solicitud se origina de un receptor de televisión autorizado para hacer tal solicitud;

autorizar la solicitud determinando si el acceso al sitio remoto por el receptor de televisión está disponible;

dirigir la solicitud al sitio remoto;

recibir una respuesta desde el sitio remoto; y

transmitir la respuesta al receptor de televisión.

12. El método de la reivindicación 16, en donde dicha etapa de autenticar la solicitud comprende:

297
37

Recibir desde el receptor de televisión un ID de tarjeta inteligente asociado con una tarjeta inteligente usada para la operación del receptor de televisión;

Accesar una base de datos para determinar un ID de suscriptor con base en el ID de tarjeta inteligente;
y

Generar una señal que indica que la autenticación ha sido completada.

13. El método de la reivindicación 17, en donde dicha etapa de autenticar la solicitud comprende adicionalmente:

Asignar una clave de seguridad a la conexión con el receptor de televisión;

Transmitir la clave de seguridad al receptor de televisión; y

Almacenar la clave de seguridad en una base de datos para uso durante la conexión.

14. El método de la reivindicación 18 en donde la clave de seguridad de la base de datos luego de la terminación de la conexión.

15. El método de a cualquiera de las reivindicaciones 178 a 19, que comprende adicionalmente:

Agregar la tarjeta inteligente y los ID de tarjeta inteligente y de suscriptor a la solicitud antes de dirigir la solicitud al sitio remoto.

16. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 16 a 20, que comprende adicionalmente:

Procesar la respuesta desde el sitio remoto para convertir la respuesta en un formato predeterminado soportado por el receptor de televisión antes de transmitir la respuesta al receptor de televisión.

17. El método de cualquiera de las reivindicaciones 16 a 21, que comprende adicionalmente:

desencriptar la solicitud antes de dirigir la solicitud al sitio remoto y

encriptar la respuesta desde el sitio remoto antes de transmitir al receptor de televisión.

18. El método de cualquiera de las reivindicaciones 16 a 22, que comprende adicionalmente:

299
37

Compilar la respuesta antes de transmitir la
respuesta al receptor de televisión.

19. El método de las reivindicaciones 16 a 23, en donde
la solicitud desde el receptor de televisión está en
forma compilada, el método comprende adicionalmente:

Descompilar la solicitud antes de dirigir la
solicitud al sitio remoto.

20. El método de cualquiera de las reivindicaciones 16 a
24, en donde la solicitud desde el receptor de
televisión y la respuesta al receptor de televisión
están basadas en el protocolo de transferencia de
hipertexto (HTTP).

21. El método de cualquiera de las reivindicaciones 16 a
25, en donde la solicitud desde y la respuesta al
receptor de televisión están en formato WML.

22. Un servidor dispuesto para llevar a cabo el método de
cualquiera de las reivindicaciones 16 a 26.